

31050

*que
4-11-05
escaneay*

*Albita
0 1 NOV. 2005*

Exp.: 89297

15h



Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, remito a Usted la tercera copia notarial de la Transferencia de participaciones de la compañía **IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.**

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Washington Vicente Recalde Ponce
GERENTE GENERAL
C.I. 0905157707

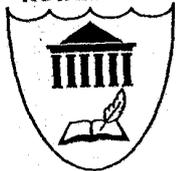
*Ingresado al
Sistema*

2005-11-04

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo
Roman Chacón
ECUADOR

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE Y LILIAN MARCELA
GUERRON CARRILLO

A FAVOR DE

MARCELA ALEXANDRA RECALDE GUERRON

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

ESCRITURA NUMERO

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,
el día de hoy VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE del dos mil cinco, ante
mi Doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL
CANTON QUITO, comparecen los señores WASHINGTON VICENTE
RECALDE PONCE Y LILIAN MARCELA GUERRON CARRILLO, casados
entre sí; Y, MARCELA ALEXANDRA RECALDE GUERRON, soltera, Los
comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

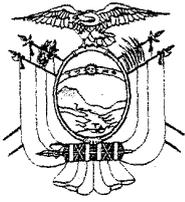
DIRECCION: AV. 6 DE DICIEMBRE 159 EDIFICIO PARLAMENTO OFICINA 308

domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la compañía **IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Se presentan al otorgamiento de esta escritura los señores: Washington Vicente Recalde Ponce en calidad de Cedente y su esposa Señora Lilian Marcela Guerrón Carrillo para que autorice dicha transferencia y por otra parte la Srta. Marcela Alexandra Recalde Guerrón en calidad de Cesionaria. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito y hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- La compañía **IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Primera del Distrito Metropolitano de Quito el diez de marzo del dos mil; fue inscrita en el ^oRegistro Mercantil del mismo Cantón el ocho de junio del dos mil.- La Junta General Universal de Socios celebrada el día cuatro de mayo del dos mil cinco decidió por unanimidad autorizar al señor. Washington Vicente Recalde Ponce, para que transfiera nueve mil quinientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, a favor de la Srta. Marcela Alexandra Recalde Guerrón, según consta en la referida acta que se adjunta como habilitante de esta escritura.- Usted Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, firmada por el doctor Washington Yandun Avila, con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro del Colegio de

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se cumplieron con todos los preceptos legales del caso; leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario se afirman y ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo Román Chacón
Abogado

[Firma]

WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE

C.C. 090515770-7

[Firma]

LILIAN MARCELA GUERRON CARRILLO

C.C. 170633418-0

[Firma]

MARCELA ALEXANDRA RECALDE GUERRON

C.C. 1710186345

[Firma]
EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y RELACIONES

CIUDADANIA 090515770-7
 RECALDE PONCE WASHINGTON VICENTE
 LOJA/MACARA/MACARA
 05 ABRIL 1956
 001- 0026 00077 M.
 LOJA/MACARA
 MACARA 1956



Ponce
 DIRECTOR

ECUATORIANA***** E313312222
 CASADO LILIAN MARCELA GUERRON C.
 SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
 WASHINGTON RECALDE
 LISIA PONCE
 QUITO 08/07/2002
 08/07/2014
 REN 0114174
 Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

102 - 0306 0905157707
 NUMERO CEDULA
 RECALDE PONCE WASHINGTON VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON
 RICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado Quito, a

QUITO
 EL NOTARIO
 DR. GONZALO ROMAN GONZALEZ



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE ELECTORADO CIVIL, IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA 170633418 -0

GUERRON CARRILLO LILIAN MARCELA

26 JULIO 1.961

FICHINCHA/PEDRO NORCATO TABACUNDO

01 022 00130

FICHINCHA/ PEDRO NORCATO TABACUNDO

61

[Firma]

ECUATORIANA *****

CASADO WASHINGTON RECALDES

SECUNDARIA ESTUDIANTE G. R

GUSTAVO GUERRON

LILIAN CARRILLO

LA LIBERTAD 01-02-94

HASTA EL FIN DE SU TITULAR

1942666

Dr. Gonzalo Román Macón

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

67- 0156 NUMERO 1706334180 CEDULA

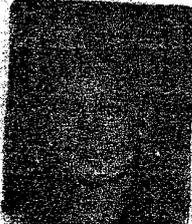
GUERRON CARRILLO LILIAN MARCELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
 CANTON

[Firma]

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado Quito.

23 SET 2005
 EL NOTARIO
 DR. GONZALO ROMAN MACON


 CIUDADANIA 171018634-5
 RECALDE GUERRON MARCELA ALEXANDRA
 PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
 24 MARZO 1982
 001- 0096 0096 F
 GUAYAS/ SALINAS
 JOSE LUIS TAMAYO JIMENEZ 1982



ECUATORIANA***** E394311222
 SOLTERO EMPLEADO ESIVADO
 SUPERIOR WASHINGTON VICENTE RECALDE
 LILIAN MARCELA GUERRON
 QUITO 31/03/2005
 31/03/2017
 REN 1475773




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION
 135-0624 NUMERO 1710186345 CEDULA
 RECALDE GUERRON MARCELA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINIA QUITO CANTON
 COTOCOLLAO PARROQUIA

 P. PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
 Quito, 29

29 SET 2005
 EL NOTARIO
 DE CONTABILIDAD Y VALUACION


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2.005.



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Abogado

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida de Vásquez N 75-350, hoy día 04 de mayo del 2.005 a las 09H00, se reúnen los siguientes señores socios Washington Vicente Recalde Ponce de estado civil casado, propietario de 9.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una y Carlos Alberto Recalde Ponce de estado civil divorciado propietario de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside su titular Carlos Alberto Recalde Ponce y actúa como Secretario el Sr. Washington Vicente Recalde Ponce Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de participaciones.

En relación al único punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Sr. Washington Vicente Recalde Ponce acompañado de su esposa Sra. Lilian Marcela Guerrón Carrillo quién autoriza la transferencia de 9.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una a favor de la Srta. Marcela Alexandra Recalde Guerrón.

Se aclara que una vez legalizada la transferencia de participaciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera: Marcela Alexandra Recalde Guerrón, propietaria de 9.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una y Carlos Alberto Recalde Ponce propietario de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

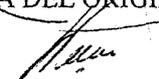
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta conste de los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión, ordenando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 10H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Carlos Alberto Recalde Ponce PRESIDENTE; f) Washington Vicente Recalde Ponce GERENTE GENERAL - SECRETARIO.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.-CERTIFICO


Washington Vicente Recalde Ponce
GERENTE GENERAL.-SECRETARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, SE TRATA DE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: WASHINGTON VICENTE RECALDE PONCE Y LILIAN MARCELA GUERRON CARRILLO, A FAVOR DE: MARCELA ALEXANDRA RECALDE GUERRON, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO EL VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.-

NOTARIA DECIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON
10069448



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



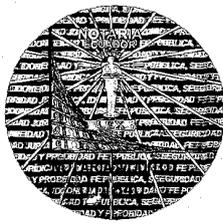


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA
PRIMERA



RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria, el 10 de Marzo de 2000.- Enmendado: ICSSE. Vale en Quito, 13 de Octubre de 2005.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cajas en Quito

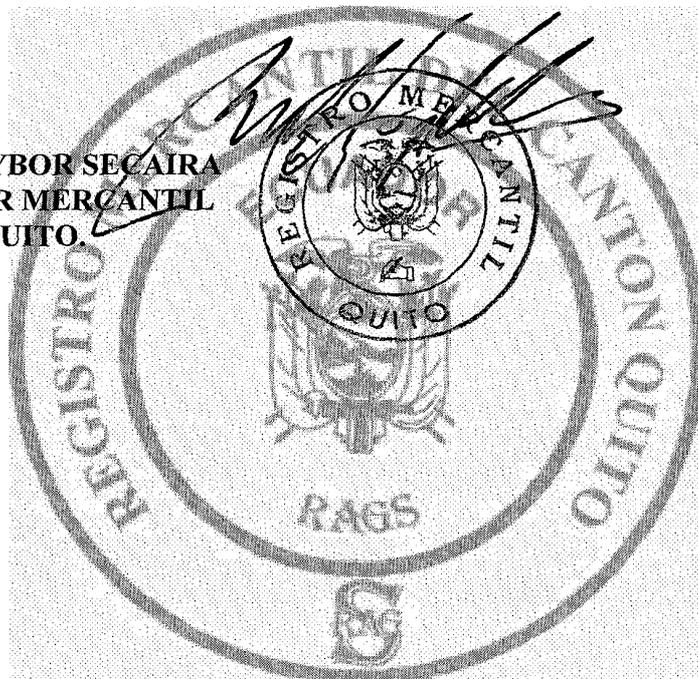


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1381** de REGISTRO MERCANTIL de ocho de Junio del dos mil, a fs 2229 vta, tomo 131, correspondiente a la constitución de la compañía **“IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintisiete de Octubre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng

